

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
01	03 de marzo de 2023	2:00 pm	04:27 pm
Lugar:	Sala Auxiliar No. 3 Auditorio "Alfonso López Pumarejo"	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Sesión ordinaria Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Profesor Carlos Mario Garzón Ospina Director DLSB		

Objetivo de la Reunión
Primera sesión del Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá, año 2023
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de iniciativa para la actualización de informaciones en el sistema HERMES. 2. Presentación y solicitud de aprobación de propuesta de cambios en la operación y gestión del Laboratorio Interfacultades de Prototipado Rápido. 3. Presentación y solicitud de aprobación del plan de apoyos para la atención de necesidades de los laboratorios de la sede Bogotá para el periodo 2023-2024. 4. Varios.
Asuntos Tratados
<p>El profesor Carlos Mario dio inicio a la reunión, saludando y comentando que la sesión del Comité tiene 13 votos posibles (9 de facultades y 4 de institutos), sin contar con la Dirección de Laboratorios por ser quien lo preside y por reglamento debe haber más de la mitad, en este caso hay 8 personas, por lo tanto, se puede dar inicio a la sesión.</p> <p>Para quienes asisten por primera vez se realiza una dinámica en la cual se presentan tanto ellos como la Facultad o Instituto que representan. Se inicia la presentación en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caroll Cortés en representación de la Directora del ICTA, (Profesional de apoyo). 2. Profesor Jorge Rojas - Facultad de Odontología (Jefe de Clínicas y Laboratorios). 3. Profesor Néstor Algecira Coordinador de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería. 4. Profesor Ariel Cadena profesor de Geociencias, Coordinador de Laboratorios de la Facultad de Ciencias. 5. Profesor Jimmy Vargas Director del Instituto de Genética. 6. Doctora Andrea García Coordinadora de Laboratorios de la Facultad de Medicina. 7. Profesor Emiliano Vargas Director del Instituto de Biotecnología. 8. Profesor Andrés Felipe Pérez Coordinador de Laboratorios de la Facultad de Artes. 9. Daniel Campos profesional Universitario Dirección de Laboratorios (apoyo en HERMES y Calidad). 10. Angélica Pérez Profesional de apoyo (apoyo en Gestión de Proyectos). 11. Carlos Mario Garzón Director de Laboratorios de la Sede (Preside el Comité, no tiene voto). <p>El profesor Carlos Mario explica que se realiza grabación de la sesión y solicita saber si alguien está en desacuerdo, adicionalmente comenta que es para efectos de elaboración del acta. Nadie está en desacuerdo, por lo tanto, se procede con la grabación. También explica que normalmente se inicia con la presentación y aprobación del Orden del día que se envía para conocimiento y aval de los miembros del comité a través de correo electrónico, en el que también se solicita el envío de propuestas de temas que consideren deban ser incluidos en el punto de Varios, para esta ocasión no se recibió ningún tema adicional. El Orden del día es el mismo que se envió por correo y está en el Google Calendar. A continuación, se relacionan los asuntos a tratar:</p>

1. Presentación de la iniciativa para la actualización de información en el sistema HERMES. (Actualizar el HERMES, lo mismo de todos los años).
 2. Presentación y solicitud de aprobación de propuesta de cambios en la operación y gestión del Laboratorio Interfacultades de Prototipado Rápido (por presentar baja demanda por el uso de servicios).
 3. Tema Central Plan de apoyos con recursos de la Sede Bogotá y recursos de Nivel Nacional.
 4. Varios.
- Nadie está en desacuerdo con el orden del día, por lo tanto, se aprueba.

1. Presentación de la iniciativa para la actualización de información en el sistema HERMES.

El profesor Carlos Mario inicia el tema comentando que en el trienio pasado se implementó una estrategia con la cual se logró una actualización de la información del 94% en el HERMES, pero aunque el indicador muestra que está actualizada en algunos casos está incompleta, no es veraz o no es pertinente, por lo que ahora se deben enfocar en mejorar la calidad de esa información y aumentar la pertinencia. La Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios – DNIL solicita que la información consignada allí pueda servir para proyectar los laboratorios a la comunidad, teniendo en cuenta que a finales del año pasado varias universidades del país se unieron para formar una Red de Equipos Robustos y al consultar la información registrada en el Sistema HERMES no tenían nada para presentar, para aportar a este objetivo se solicitó información por correo a los profesores y solo dos respondieron.

La Dra. Andrea del Pilar comenta que lo más importante para caracterizar un equipo son las funcionalidades, pero HERMES no lo permite, porque piden datos como la fecha de fabricación y a veces no se tiene ese dato cuando los equipos son muy antiguos. Desde Medicina intentaron con 2 equipos y queda el 80% de la información por fuera. El profesor Carlos Mario explica que el tema tiene que ver con otro ejercicio relacionado con un apoyo para el mantenimiento o repotenciación de equipos robustos, contemplado en una convocatoria que cerró el 23 de febrero en la que la Sede Bogotá se quedó muy atrás, al punto que la Sede Medellín tiene más equipos robustos reportados que la Sede Bogotá, lo cual es totalmente falso porque aquí se tiene al menos el triple, por ahora se obtuvo un nuevo plazo para actualizar la información hasta el próximo viernes 10 de marzo.

El profesor Jimmy reporta un problema de comunicación porque recibieron la información, la cargaron a HERMES y cuando no vieron reflejados los equipos en el informe preguntaron y en respuesta les enviaron dos archivos más para llenar sobre estos equipos.

La Dra. Andrea del Pilar reporta inconvenientes con el valor del equipo al tener como base el salario mínimo porque se compró cuando el dólar estaba en \$1.800 y con este criterio no clasifica como equipo robusto, pero al comprarlo nuevo vale \$20.000.000 y no saben qué hacer. El profesor Jimmy le indica que se puede registrar en términos de los dólares que costó el equipo, este tema lo retomará el profesor Carlos Mario más adelante para aclarar ese punto.

El profesor Carlos Mario le solicita a Daniel ayudar al profesor a resolver el caso puntual, dada la importancia de que los equipos queden registrados, porque el Nivel Nacional de acuerdo a las necesidades reportadas establecerá prioridades, pero si no se reportan no podrán ser tenidos en cuenta. Por ahora le interesa resolver el caso puntual del profesor y si surge otra solicitud se direccionará (si es prioridad) para poder aumentar la información en el sistema.

Daniel Campos interviene para recordarles que es deber de todo laboratorio subir la información y registrarla en HERMES, a través de un formulario de Google enviado por correo con los archivos adicionales, porque al cruzar la información solicitada y la que aparece en HERMES se genera la información para que la DNIL pueda tener el listado de los equipos robustos y proceda a hacer la asignación de los recursos.

El profesor Jimmy comenta que no tenía muy claro el tema, ellos tienen un equipo similar a uno de Medellín y ese sí aparece registrado, pero ellos han tenido inconvenientes para ingresar la información. Daniel le explica que el sistema HERMES es dinámico y está cambiando constantemente, que a pesar de haber registrado la información aparecieron unas nuevas casillas de verificación, en ese momento procede a explicarle cómo se muestra el aplicativo y cómo debe diligenciar los campos para que le aparezca la información, adicionalmente, le ofrece el acompañamiento y apoyo desde la Dirección para llevar a cabo esta labor.

El profesor Carlos Mario les comenta lo que se hizo para apoyarlos en esta tarea, y trae a colación lo que sucedió en el segundo semestre del año pasado cuando la DNIL tomó todas las necesidades de mantenimiento de la Sede sin avisar para financiarlas y a Bogotá solo se le asignaron 4 millones y algo porque era lo que se había reportado, Medellín y otras sedes más pequeñas que Bogotá reportaron mucho más que nosotros. Este tema fue tratado en el último Comité del año pasado también.

Un profesor confirma que realizaron todo lo pertinente y el equipo sigue sin aparecer, el profesor Carlos Mario y Daniel se comprometen a revisar la semana siguiente porque no aparece el equipo, para lograr que aparezca reflejado en el sistema y queda el compromiso de que todos desde sus diferentes roles verifiquen que aparezca en el sistema para que no se queden por fuera. El profesor Jimmy también habla sobre un equipo con un costo mucho más bajo y pregunta cómo lo hacen clasificar porque es muy importante tanto para sus laboratorios como para otros de la sede.

También comenta que vio algo sobre excepciones a equipos robustos en alguna parte de la norma, algo relacionado con justificar la excepción. El profesor Carlos Mario le aclara que no existe esa norma y está basado en el monto de compra, en este punto aprovecha para responder la duda de la Dra. Andrea, aclarando que existen 4 criterios: Estos son equipos robustos de uso compartido en donde se requiere información del monto allí se genera una contradicción en la resolución porque queda registrado como 240 SMLV (\$240.000.000) y Jurídica indica que hay un principio jurídico que indica que donde hay una ambigüedad la persona se acoge a lo que más le convenga, por lo tanto, le sugiere que se acoja a lo que diga la resolución. En cuanto al precio de un equipo no se sabe si es el precio del mercado, o de uno nuevo, para estos casos la Universidad tiene un sistema para catalogar el precio y es el valor original de compra, el que está registrado en libros, también se elevó la consulta cuando varía la tasa de cambio, pero mientras la norma no cambie no se puede tomar otro criterio. La resolución es de la Vicerrectoría de Investigación, el profesor Jimmy sugiere que se solicite una excepción, el profesor Carlos Mario le confirma que sí se podría, que él llevaría el caso al Comité Nacional de Laboratorios, pero debe diligenciar la información y comentar lo que sucede con el valor del equipo, la transversalidad y solicite la excepción. Daniel Campos sugiere que se diligencie la información como si el equipo fuera robusto, les explica lo que deben diligenciar y en qué casillas teniendo en cuenta las particularidades de los equipos y los usos en los laboratorios.

El profesor Carlos Mario les habla sobre el sistema HERMES resaltando sus fortalezas sin dejar de reconocer que también tiene algunas fallas como todos los sistemas de la Universidad, esto para recalcar la importancia de tener la información actualizada para poder interactuar con el entorno y entregar una información actualizada y veraz (Servicios, tarifas, equipos, etc.). Adicionalmente, la DNIL para entregar apoyos está exigiendo esa actualización.

La Dra. Andrea comenta que los profesores de Medicina están reacios a diligenciar la información porque en algún momento habían actualizado todo con apoyo de estudiantes y en pandemia todo se borró y cada vez que HERMES hace alguna actualización se pierde la información. El profesor Carlos Mario sugiere averiguar con la DNED si existe algún backup de esa época para recuperar la información.

2. Presentación y solicitud de aprobación de propuesta de cambios en la operación y gestión del Laboratorio

Interfacultades de Prototipado Rápido.

El Laboratorio y el equipo tienen más de 20 años y sigue siendo un equipo bastante potente, pero su nicho ha ido disminuyendo por las nuevas máquinas genéricas de impresión en 3D que tienen un costo mucho más bajo, son más fáciles de adquirir y tienen más demanda, porque nuestra máquina se utiliza para proyectos que requieran resolución en micrómetros, dimensiones submilimétricas o relativamente grandes. Es una máquina estable, pero el problema es el mantenimiento, pero la operación no es tan barata y no llega demanda al laboratorio y esto sucede hace varios años. Lleva 8 años con baja demanda, no da para contratar laboratorista y comprar materiales y aunque se le ha hecho bastante publicidad la demanda no ha subido. Antes de declarar la máquina obsoleta y cerrar el laboratorio se quiere intentar el apoyo a labores de docencia sin obviar la tabla de tarifas porque por el tipo de laboratorio y porque siendo un laboratorio interfacultades debe ser autosostenible. La Dra Andrea cuenta una experiencia en Medicina con el Laboratorio de Patología habiendo sido contrapartida de proyectos de otras dependencias y ellos lo quitaron de ser interfacultades porque no es de lo más operativo por la norma, pero esta modalidad no es aplicable a la Dirección de Laboratorios por su condición porque no puede funcionar como una UAB. El profesor Jimmy considera que los laboratorios son para la comunidad de toda la sede y se puede utilizar de dos formas: por servicios técnicos o como contrapartida. El profesor Carlos Mario aclara que el problema es la financiación porque no hay ninguna asignación presupuestal. El profesor Jimmy plantea el escenario de la utilización del equipo para un proyecto con el cual puede comprar los reactivos o contratar a alguien que lo opere presentando los costos en la contrapartida. Y propone además que conserve su status de laboratorio interfacultades, pero administrado por una Unidad Académica Básica y opere con un reglamento, el profesor Carlos Mario comenta que esa es la propuesta que trae para el Comité.

Interviene el profesor Ariel Cadena y comenta que se hace pensando en la parte técnica para la prestación de servicios que no necesiten tanto nivel de detalle pero que podría responder en términos de la velocidad. Está pensado para biomédica por el costo, o ingeniería automotriz pero en Colombia en diseño no ha despegado mucho.

Un profesor propone que se presente primero la propuesta y luego la discutan. Dado que la normativa no permite ir más allá de poner los equipos a disposición de la Universidad con una recaudación para poder mantenerlos así lo dice la norma y es lógico dado que no hay una fuente de recursos y dado que no tenemos las mismas capacidades de las Facultades, Institutos y UAB's. Por eso se ha pensado en la posibilidad de alargarle la vida, manteniéndolo a disposición de la Universidad con una tabla de tarifas, pero en cabeza de un doliente y que lo pueda usar como lo necesite para sus clases e investigación sin perder su carácter de interfacultades con la tabla de tarifas. Esto nos indica que debemos atender la propuesta de alguna Facultad o Instituto y en caso de no haberlas cederle la palabra a una Unidad Académica Básica, aunque es más difícil tener una robustez en las relaciones. Se propone una alianza estratégica de manera que el operador lo use para clases, investigación, como contrapartida en sus proyectos y el compromiso es que: 1. Lo tenga a disposición de la comunidad mediante la tarifa que permita su sostenimiento y 2. mantenerlo, quien lo usa lo mantiene. El dinero recaudado lo recibe la Dirección de Laboratorios por ser quien lo administra, pero este dinero se reinvierte en solicitudes a Facultades, Institutos y UAB's en el equipo 100% para lo que se necesite.

Se debe tener en cuenta que es un equipo robusto y no debe perder el carácter de estar disponible para la Universidad, recaudando una tarifa para mantenerlo y debe continuar siendo un laboratorio interfacultades independientemente de quien lo administre. Se espera que a donde se lleve se quede allí hasta que no se utilice más porque para sacarlo del taller se debe romper la pared. Quien se lo lleve debe asumir el costo de traslado y transporte. El equipo tiene ruedas se puede movilizar, pero el costo está en la movilización de la Facultad a su nuevo sitio de ubicación. Se debe retirar de allí porque es un espacio de la Facultad de Ciencias que la Decanatura lleva reclamando 8 años. Aunque ese espacio se lo había asignado al CEIF desde hace 25 años aproximadamente y el profesor Ariel aclara que provisionalmente.

Un profesor opina que es un mal negocio porque es un equipo viejo, se le debe generar toda la infraestructura, instalación, etc. para tenerlo. La Dra. Andrea pregunta qué va a pasar con el Taller y con otros laboratorios interfacultades. Daniel Campos comenta que el equipo no necesita una adecuación eléctrica ni una temperatura especial puede funcionar a temperatura ambiente. Lo único un poco complejo es el almacenamiento de los rollos que se le suministran porque necesitan una cierta humedad y requieren un locker con estas condiciones para su durabilidad. El espacio requerido es de 4 a 6 mts².

El operador no será de por vida, cuando no lo quiera tener más avisará a la Dirección de Laboratorios y desde allí se decidirá que hacer consultando al Comité no es un compromiso a perpetuidad o si está haciendo algo que no vaya con los lineamientos la Dirección tiene que ser garante de ello pudiendo darlo por terminado, pero consultando al Comité.

Propuesta: En este momento la Dirección de Laboratorios en el modelo que existe está desfinanciando otros laboratorios para sostener este y es un esfuerzo de años no es algo reciente. Si no hay demanda debemos buscar qué hacer con el equipo, para darle otro tiempo de vida se busca un socio estratégico, la máquina no ha exigido mayor mantenimiento en los últimos años solo se necesita un cambio de computador, pero para la operación los materiales son costosos, pero hace tiempo no se compran por la baja demanda. Lo que más cuesta es el técnico que es un contratista. Los materiales son unos polímeros ABS. El profesor Ariel indica que de pronto Ciencias la recibe porque no sería justo que termine desechado en otro lado y se podría utilizar para un proyecto y que quede disponible, lo podrían considerar. Y un costo importante es el computador porque el que tiene no es suficiente y la cotización es de \$6.000.000. El software ya no corre en ese computador y las piezas se modelan en modelado 3D que tampoco está corriendo bien y necesita una muy buena tarjeta de video. El software de la máquina si funciona en el computador se cuelga es para los de diseño.

El profesor Algecira propone hacer una valoración con los compañeros de Mecatrónica, pero como se abre la posibilidad de usarlo para docencia se podría usar para el Taller de proyectos interdisciplinarios artes, ciencias humanas, trabajos de grado. En medicina quisieran explorar la máquina porque tradicionalmente la usan para cirugía. En mecánica trabajan biomédica les puede interesar.

El profesor Carlos Mario solicita que aprueben la propuesta de buscar la viabilidad que se haga este tipo de operación y enviaría la comunicación solicitando que los que estén interesados pasen sus propuestas. No se puede dejar sin operador se ha pagado, aunque no se preste servicio, se paga el operador hasta que se haga el empalme. Viene una vez a la semana y algunas horas telepresencial. Se le paga un valor fijo, pero no amerita para 40 horas a la semana y este año no se le ha aumentado. Actualmente se le está pagando \$1.408.000. Solicita el aval para encaminar esta propuesta de manera que la que se vaya a implementar sea aprobada por el Comité. Y el mecanismo de aprobación que propone es que las Facultades e Institutos que no estén involucrados en la propuesta sean los que las evalúen.

El profesor Ariel sugiere incluir un punto adicional antes de aprobar y es que la dependencia que se vaya a encargar del equipo debe asumir los costos del traslado. Es claro que la alianza no será para que el equipo sea usado en esa Facultad. La Dra. Andrea propone que se pase la propuesta y que las Facultades interesadas hagan una evaluación y cuando haya confirmación de los interesados se va avanzando y al tenerlos se hace un solo comité para discutir las propuestas que hay. La idea es que en este comité se apruebe o no este modelo para alargar la vida del equipo y luego se haría otro comité que primeras intenciones tenemos, cómo formular esa propuesta, cómo competir entre nosotros para llevarlo a cabo, con la claridad que el profesor Carlos Mario no se puede comprometer a dejar el equipo allí, él haría la gestión de hablar con la señora Decana.

Un profesor viendo que alguna de las propuestas demandara una dedicación más particular, sugiere eliminar el punto de acceso a la comunidad a sabiendas del sentido que tiene esa propuesta pero considera que sería mejor esperar a que

haya una propuesta en vez de aprobarlo en este momento y si fuese necesario mejor agregarlo más adelante, porque en este momento podría ser una objeción para alguna propuesta. Se incluyó teniendo un enfoque abierto porque si se pudiese impactar la docencia sería lo mejor por el espíritu mismo como se compra el equipo para impactar a todos no a un nicho. Docencia a Pregrado, simplemente que quede impactando a la comunidad.

Se solicita que quien avale la propuesta levante la mano, por unanimidad se aprueba la propuesta y queda como compromiso de la Dirección de Laboratorios citar a un comité para discutir ampliamente este tema, donde el propio comité proponga como sería el proceso de convocatoria.

El profesor Jimmy propone que como hay representantes de todas las facultades avancen el tema al interior de ellas. Además, considera que lo más costoso es pagar el operario por lo que propone que se debe entrenar a alguien de planta para que lo cubra.

3. Presentación y solicitud de aprobación del plan de apoyos para la atención de necesidades de los laboratorios de la sede Bogotá para el periodo 2023-2024.

La Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios para el actual trienio hizo un cambio muy grande con respecto al anterior porque los apoyos que están dando los están otorgando a través de convocatorias y cambiaron la tipología de los apoyos, eso se discutió bastante en el Comité pasado y hubo muchas quejas por la convocatoria de formación de alianzas. La otra de apoyo al mantenimiento de equipos robustos que va a salir en breve cuando se termine el proceso de caracterización de la sede y la que tienen en este momento es para el plan de apoyos a los laboratorios que se empezó a discutir hace 14 días y hace 7 días decidieron que a la Sede Bogotá se le asignan recursos por \$1.000.000.000 mediante la presentación de un proyecto que el Director debe presentar con informes semestrales, registrado en HERMES que tiene sus fechas la sede estaba ansiosa por apalancar en esto tiene 850 millones para entregar y reservó 150 millones para la ejecución y apoyo de arquitecto, etc. que es casi el 60% de todo el recurso que recibe la Dirección de Laboratorios de la Sede por eso le apostamos fuertemente. El recurso es más bajo que el trienio pasado porque la DNIL adjudica para esa iniciativa una pequeña fracción y la sede ya no cuenta con recurso de estampilla, pero aunque se intentó no hay forma de unir esos dos proyectos se deben ejecutar como dos proyectos separados cada uno con fichas financieras y prestación de cuentas separadas con objetivos complementarios por uno es un proyecto componente y el otro un proyecto subcomponente. La otra opción era que la sede le entregara el dinero a la DNIL para que haga lo que quiera. Son 2.500 millones para las 9 sedes donde Bogotá lleva como el 40%, Medellín como el 18%, etc.

El profesor Carlos Mario debe presentar un proyecto que se apruebe, que esté en HERMES, debe presentar informes. Un profesor pensando en el desgaste administrativo que implica manejar los dos proyectos por separado consulta si los proyectos quedan asignados a cada ficha o van por rubros y esto facilite la tarea. El proyecto de sede depende principalmente de matrículas y se nos ha asignado una pequeña fracción para este año y una gran cantidad para el año entrante.

Se presenta un cuadro del trienio pasado en donde los laboratorios en función de los programas y grupo que atiende dividió sus apoyos en 4 escalones, y se propone una división en 3 escalones basados en ese estudio en los que atienden un solo laboratorio, muchos laboratorios o programas y un intermedio, es más simplificado por los pocos recursos. No es un plan de inversión sino uno de mantenimiento para incentivar, es claro que Ciencias hará algo muy pequeño con esos recursos. No se podrán apoyar los 424 laboratorios activos. Los 850 millones por ahora son el recurso de sede y los de nivel nacional se distribuye de la misma manera. Sumando los dos apoyos las Facultades excepto Enfermería recibirían 185 millones, los institutos excepto el IECO recibirían 92 millones 500 mil y el IECO e Ingeniería 46 millones 250 mil en el entendido que es un apoyo para los dos años. Hay una ejecución para cada año. Se podría hacer un apoyo casi igual para los dos años. Hay condiciones que la DNIL nos impone que con esos recursos no se pueden apoyar las adecuaciones locativas. Con recursos de nivel nacional se pueden comprar equipos, hacer mantenimiento o calibración y compra de inmobiliario de laboratorio. La Sede es más flexible por la necesidad muy seguramente no nos alcanzaría. La presentación se va a dejar en el Calendar. Medicina pregunta cómo va a ser la ejecución, porque se deben adquirir muchas cosas transversales. Hay unos indicadores que hay que cumplir en la Sede se deben impactar al menos 22 laboratorios de forma

directa y para el orden Nacional 46 lo que implica que las Facultades excepto Enfermería deben impactar al menos 3 laboratorios y los demás por lo menos uno en esos dos años y con los recursos de nivel nacional deben impactar por lo menos 5 laboratorios. No se pueden repetir porque la Dirección debe reportar 68. Se tomó el estudio del número de laboratorios, de estudiantes aprobado en el trienio pasado y si están en proporción. Por eso las Facultades excepto Enfermería recibirán 4 veces más que ellos y deben impactar 3 veces más laboratorios. El profesor Algecira consulta los casos en que la facultad invierta recursos propios en la ejecución y considera que deberían valer la iniciativa eso lo deberían valer para el informe de gestión, porque son recursos de contrapartida de la Sede. Al nivel Nacional solo le importa lo que se hizo con el dinero que ellos dieron. Los recursos de la Facultad de pueden reportar como información complementaria y ellos lo van a mostrar como indicadores pero en el reporte solo lo que se hizo con esos recursos.

El año pasado la Dirección Nacional de Estrategia Digital tenía detenida completamente la compra de ciertas cosas, eso sigue igual, el no poderlo hacer aumenta la necesidad y lo de las licencias también sigue igual. Son 3 años así. Ellos le responden al Consejo Superior. Son cosas que no son menores porque detienen el funcionamiento de otros equipos de mayor valor.

El profesor Andrés comenta que necesitan trasladarse al edificio nuevo y necesitan 20 switch y no los hay, tienen que utilizar los que tienen y otros en alquiler. El traslado crítico lo tiene en cine y televisión porque debe trasladar un set que es el cerebro de esa dependencia para que arranque a funcionar. En este momento no hay posibilidad de contar con las licencias para contar con el software en este momento lo están gestionando en conjunto con la sede Medellín para pedir uno nuevo.

La Dirección duró 2 años y medio tratando de obtener la autorización de la DNED para contratar un software para sustancias químicas. Se reservaron 230 millones porque se hizo un estudio con una empresa independiente y las cotizaciones hoy reflejan 280 millones.

Se menciona que la parte operativa se hará a través de una ficha nueva que se les entregará al finalizar. Sede espera que se atienden otros laboratorios para que sea inversión. Hay una convocatoria que les pareció inadecuada porque no estaría bien que los recursos asignados apalancaran pesas de otros laboratorios que no han podido participar.

La DNIL exige la actualización de la información en HERMES o no se puede recibir el apoyo y compete a nosotros verificar el cumplimiento de estos requisitos. Cuando necesiten directrices las deben solicitar. Se llegó a una negociación que no rechazara de plano y que tuviesen un mes para actualizar si se verifica que la información no está se envía una comunicación pidiendo subsanar y se verifica. El profesor Ariel comenta que no entiende la regla de que se le reste dinero a la Facultad cuando un profesor no actualiza la información y considera que se le debería dar la oportunidad a otro porque la asignación es poca y si le quitan queda menos. Se le podría dar la oportunidad al segundo según una lista y con un límite para que no sea reiterativo. Es pertinente, pero se quiere evitar que se pasen los periodos. Se sugiere una revisión en segunda ronda y dar un plazo menor a un mes, pero para este caso no depende siempre del coordinador a veces necesitan algo de Nivel Nacional. El plazo para hacer las debidas diligencias será de dos semanas y si depende de un tercero más tiempo. Lo que no se gaste en 2023 se puede gastar en 2024 pero generaría un problema para el profesor Carlos Mario porque debe entregar informes y esto le puede generar un problema con Control Interno. Y lo que no se gaste en 2024 muy probablemente no se pueda gastar. Los dineros de Nivel Nacional nos convocaron hace 14 días y hace 7 días dan las condiciones y reciben los proyectos hasta el 24 de marzo para la ejecución 2023, el único que presenta proyecto en Bogotá es el profesor Carlos Mario todos le llegan a él, y el 24 de marzo deben presentarlos. Si el de ejecución nacional no entregan la propuesta hasta el 22 de marzo la probabilidad de incluirla en el proyecto es muy pequeña y se quedan por fuera, no se pueden dejar los que presentaron por fuera por los otros. Los de nivel de sede si se pasan no hay problema dan una semana más, pero de Nivel Nacional si. Para el 2024 el plazo es el 2 ó 3 de noviembre. No están tarde porque históricamente los recursos no llegan en el primer trimestre esta vez si llegan en marzo. El problema no son los proyectos y el formulario está fácil, el problema son los soportes. El formulario de la DNIL es complicado y el formulario que propone el profesor es completamente amigable tiene una descripción breve, los datos de contacto, el rubro y el valor, ojalá tuviera cotización para anexar por la premura del tiempo tal vez no se tenga, se llena por proyecto. Por cada laboratorio una carta de encaminamiento libre por la facultad del plan de la facultad o del instituto, que quede claro que es cada uno el que está encaminando estas fichas de los laboratorios. Es un archivo en Excel la primera página tiene las instrucciones, es una ficha por cada compra, se relaciona el valor del equipo y de dónde sale el recurso nivel sede o nivel

nacional. Las solicitudes están sometidas a la asignación. Pueden duplicar la ficha cuantas veces sea necesario hasta gastar el recurso. Llega un oficio ejemplo la Facultad de Ingeniería presenta su plan para atender tales laboratorios de acuerdo al anexo con todas las hojas y el plan de inversión que se va a hacer VoBo coordinador de la Facultad y VoBo Decanatura el profesor Carlos Mario sugiere quitar la firma de la ficha y que solo vaya en el oficio. Con el recurso de sede se impactan 3 laboratorios y con el recurso de nacional 5, en resumen, las facultades 8 y los institutos 3 por los dos años esto es lo mínimo que se puede impactar pero si tienen más necesidad y pueden cubrir más, mejor. Si el plan puede impactar menos se revisa y se subsana con otro. Varios coordinadores consultan si pueden comprar consumibles o insumos, el profesor Carlos Mario solicita que envíen la consulta al correo y él la escala porque no está seguro.

Se procede a hacer una breve explicación del procedimiento el coordinador del laboratorio deberá acompañarnos en las etapas pre-contractuales y ejercer las veces de supervisor exceptuando las actividades que no tenga la experticia para supervisar. Porque en el pasado ya ha ocurrido que hay profesores que no quieren ser supervisores porque es una tarea muy desgastante o el coordinador de laboratorios de la Facultad o Instituto. La directriz técnica se necesita cuando se vaya a comprar. Otra dificultad es que no hay reserva técnica si el presupuesto no alcanza por la demora en los trámites y la fluctuación del dólar. Es importante conocer los tiempos en trámites administrativos, cuando se tiene toda la documentación el trámite dura 45 días, pero hay elementos estratégicos que se demoran más. La compra de un computador es muy fácil cuando solo requiero una de las directrices que ya está hecha, pero si la quiero particular ya se convierte en algo demorado. Los recursos del Nivel Nacional no pueden ser invertidos en adecuaciones locativas. El Coordinador de Laboratorios de la Facultad o el Director de Instituto es quien formula su plan y debe tener el VoBo de los Decanos para poder darles trámite. Hay un plazo establecido y por ser de Nivel Nacional no se pueden pasar de esas fechas.

Presentado el plan el profesor Carlos Mario le cede la palabra a los miembros del comité, la Dra. Andrea pregunta si les van a enviar todas las reglas del juego, el profesor Carlos Mario se compromete a enviarlas terminado el comité, pero como es información sensible sólo se les enviará a ellos. Lo que se debe reportar es la ejecución del 2023, IIECO, Enfermería, ICTA, IBUN, IGUN deben informar cómo van a ejecutar 21250 o 42500 antes o hasta el 30 de marzo y las otras facultades excepto Enfermería van a programar la ejecución de 75 millones.

El profesor Carlos Mario procede a solicitar la aprobación del Plan de inversiones que proyectó solicitando que levante la mano quien apruebe.

Como resultado de la votación fueron 11 votos a favor y 1 voto en contra del profesor Ariel. La profesional de apoyo Caroll Cortés le explica que han tenido varias discusiones en el Comité relacionadas con la asignación de recursos y los criterios para asignarlos en donde no sólo primara el número de estudiantes atendidos sino la transversalidad de los laboratorios, los institutos eran poco favorecidos y apoyaban docencia e investigación, a raíz de esta situación hicieron un nuevo estudio establecieron una nueva escala de valores y le asignaron un poquito más a los institutos quitando esa parte a las Facultades, sin embargo, dependen del Nivel Nacional y si no hay más recursos se ven en la necesidad de vender más servicios para producir sus propios recursos. El profesor Algecira le comenta también que en anteriores administraciones la Facultad de Ciencias se llevaba la mayor parte de los recursos y las demás quedaban con muy poco y esa fue una discusión que duró varios comités. La profesora Sandra Guáqueta comenta que la Facultad de Enfermería tiene solo 1 laboratorio que tiene su mayor dedicación en Docencia y apoyan investigación y extensión, cumpliendo las funciones misionales, utilizan simuladores de 100, 200 ó 300 millones de pesos con un mantenimiento de altos costos para mantener el servicio a docencia de pregrado y posgrado. Reciben un recurso bajo a pesar de la cantidad de estudiantes que impactan, tienen 14 grupos de investigación, no entienden cuales son los criterios de ponderación y le produce un sinsabor ésta designación. También se plantea el caso del IIECO que siendo un laboratorio interfacultades está desamparado y requiere constantemente el apoyo de la Coordinación de Laboratorios de Ciencias Humanas y aun así no tiene la misma situación de Enfermería. Se sugiere que si a quien le asignan no está en la capacidad de ejecutar los recursos lo informen para que estos sean reasignados. El profesor Ariel Cadena considera que la ponderación no debería basarse en los grupos de investigación sino en la cantidad de estudiantes admitidos y que sea para los laboratorios que tienen docencia exclusiva comparando la cantidad de laboratorios atendidos por Enfermería y Ciencias y justificando el voto negativo, sin el ánimo de entorpecer los procesos. El profesor Carlos Mario aclara que este es un proyecto de inversión no de sostenimiento para incentivar, pero lo que se quiere es que para el próximo trienio todos estén igual. Se manifiesta un reconocimiento a la Dirección de Laboratorios por el esfuerzo que ha hecho por equilibrar el desbalance

en este sentido. También consideran que todos los laboratorios de la Universidad son importantes no solo los de docencia porque hacen investigación y en ellos se forman estudiantes de pregrado y posgrado, ni tampoco con la condición de la cantidad de estudiantes atendidos o solo los que tienen equipos robustos, porque cada Facultad tiene un número diferente de Departamentos, otra posibilidad podría ser el nivel de obsolescencia.

Surge una consulta sobre etiquetas para aplicar y cumplir con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado, porque legalmente les exigen tener las fichas de seguridad y el etiquetado no la clasificación. Se recuerda que en una reunión la instrucción fue que la impresión de las etiquetas corre por cuenta de la Facultad porque la ARL no asume nada. Se debe leer la norma. El profesor Ariel presenta su experiencia ante algunos miembros del Comité y la profesora Sandra Guáqueta hace una consulta personalizada.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Ver lista de asistencia		

Responsable Elaboración del Acta:	Ahida Karina Garzón Monroy
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Director Laboratorios - Carlos Mario Garzón Ospina